



Resolución Legislativa N°. 038-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha once de marzo de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA URBANIZACION PARTICULAR ARASHA**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, a los doce días del mes de marzo de dos mil quince.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

